



Valparaíso, 6 de octubre de 2022

Oficio N° 026/34/2022.

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO** acordó oficiar a VE., con el objeto de remitir la nota a la que dio lectura la diputada señora Erika Olivera De la Fuente, en la sesión 18ª, de 5 de octubre de 2022, respecto de los dichos del diputado señor Cristóbal Urruticoechea Ríos, en el marco de la presentación del proyecto de ley, de su autoría, que modifica cuerpos legales que indica para proscribir el aborto y aumentar la sanción penal aplicable (Boletín N° 15372-11), la cual representa el sentir mayoritario de quienes estuvieron presentes en dicha sesión.

Lo que tengo a honra comunicar a VE., en virtud del referido acuerdo y por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, diputada señora Carolina Tello Rojas.

Dios guarde a VE.,

**XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
SEÑOR RAÚL SOTO MARDONES.**

[ignaciorodriguez@congreso.cl](mailto:ignaciorodriguez@congreso.cl)  
[mts@congreso.cl](mailto:mts@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 32425A6FB3789BCC